

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIOS DE CONTRUCCIONES TECNICAS SELCONTEC CIA.LTDA." EFECTUADA EL
DIA 07 DE MARZO DE 2017.-**

En Ibarra, a los siete días de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Calle Juan Montalvo 649 y Oviedo de esta ciudad de Ibarra, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Franklin Mateo Vacas Girón, Ángel Eduardo Macas Girón, Dino Kariel Sánchez Ortega, Oscar Hugo Rosero Ortega y Milton Eduardo Vaca Pabón., quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Milton Eduardo Vaca Pabón, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Oscar Hugo Rosero Ortega.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico no generó resultados pues no tenemos este año actividad económica.

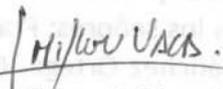
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

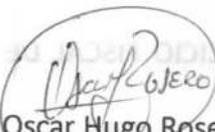
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

DIAS DE MARZO DE 2017.

Para constancia firman:

En primer lugar, se da lectura al acta de la sesión anterior y se declara que el acta es fiel y verdadera. Luego se da lectura al informe del gerente sobre los resultados de la gestión de la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.


Milton Eduardo Vaca Pabón
PRESIDENTE


Oscar Hugo Rosero Ortega
GERENTE GENERAL

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Milton Eduardo Vaca Pabón, Presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente General el señor Oscar Hugo Rosero Ortega.

La presente acta se da lectura y se declara que el acta es fiel y verdadera. Luego se da lectura al informe del gerente sobre los resultados de la gestión de la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

En primer lugar se da lectura al acta de la sesión anterior y se declara que el acta es fiel y verdadera. Luego se da lectura al informe del gerente sobre los resultados de la gestión de la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Al efecto pone a consideración de los señores socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. El ejercicio económico no generó resultados pues no tenemos este año actividad económica.

En primer lugar se da lectura al acta de la sesión anterior y se declara que el acta es fiel y verdadera. Luego se da lectura al informe del gerente sobre los resultados de la gestión de la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el cual es aprobado por unanimidad.